

ANEXO 1 A



PROYECCION DE CREMERIA A ONCE MESES FEBRERO - DICIEMBRE

Producto	cantidad necesaria	unidad	cantidad necesaria de acuerdo a la presentacion	marca sugerida	presentacion	marca sugerida	presentacion marca sugerida	marca sugerida	presentacion
Crema	1000	litros	1111	LALA	900 G				
huevo	2540	kilos	2540	GUADALUPE	KG	JEVSA	KG	bachoco	KG
jamon de pavo	600	kilos	2400	CORONA	250 G	FUD	250 G	ros	250 G
mantequilla	541	kilos	541	EUGENIA	KG	DAISY	KG		
pan integral grande	1600	kilos	2353	BIMBO	680 g	WONDER	680 g		
pan para hamburguesa	180	pza	23	BIMBO	Pq (8pz)	WONDER	Pq (8pz)		
queso adobera de mesa	1100	kilos	1100	S/M	A GRANEL				
queso adobera de fundir	1000	kilos	2000	ESMERALDA	500 G	NAVARRO	500 G		
queso mozzarella rallado	400	kilos	500	BON SWISS	800 G	ESMERALDA	400 G	NAVARRO	400 G
queso oaxaca	500	kilos	1250	LALA	400 G	ESMERALDA	400 G	LA VILLITA	400 G
queso panela	1571	kilos	3928	LALA	400 G	NAVARRO	400 G	LA VILLITA	400 G
tortilla de harina	200	kilos	800	TIA ROSA	PAQUETE DE 250 G				
yogurt de sabor	1580	litros	1580	YOPLAIT	LT	LALA	LT	DANONE	LT

CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES

Entregar los productos con margen en su fecha de caducidad de por lo menos 15 dias para su consumo

El jamon y los quesos empacados al alto vacio

La mantequilla en paquete (NO A GRANEL)

La crema y el yogurt en envases sellados (NO A GRANEL)

El huevo que sea limpio y fresco, es decir , con fecha de postura no mayor a 15 dias

ES IMPORTANTE QUE SI ALGUN PRODUCTO SE REGRESA O HACE FALTA EN EL PEDIDO, SE REPONGA EN UN LAPSO MAXIMO DE 24 HRS

SURTIR EL PEDIDO LOS LUNES DE 8 AM A 1 PM EN TODOS LOS CENTROS

CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-251-SSA1-2009 (DISPOSICIONES GENERALES PARA LA ACEPTACION O RECHAZO)

Lic. Graciela Paola Enciso Casillas

C. Hugo Chavolla Sánchez

Lic. Dora María Fafutis Morris